

EXP – UNC: 0059265/2019

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora del Departamento de Antropología de la Facultad, Dra. Bernarda Marconetto; y

CONSIDERANDO:

que los gastos fue efectuados en el marco de la Feria Tema organizada por el Departamento de Antropología;

que los gastos fueron abonados por la Dra. Bernarda Marconetto;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

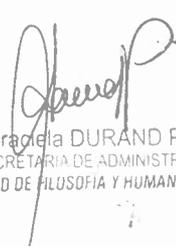
LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

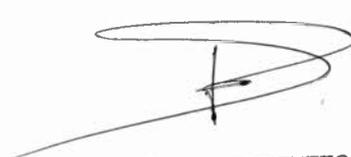
ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por la Directora del Departamento de Antropología de la Facultad, Dra. Bernarda Marconetto por un monto total de \$ 1236,00 (pesos un mil doscientos treinta y seis con 00/100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Dra. Bernarda Marconetto.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes fueron realizadas en el marco de la Feria Tema organizada por el Departamento de Antropología, serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del PAMEG asignados al Departamento.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 05 DIC 2019
RESOLUCIÓN N° 1581
e.s.


Cra. Graziela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1581PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
14/11/2019	T.00185462	DINOSAURIO S.A.	ALIMENTOS	\$ 516,00
12/11/2019	C.0003-00000782	PONTONES CLAUDIA	IMPRESIONES	\$ 720,00
				\$ 1.236,00



Gra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES